

El programa Ciudades Amigas de la Infancia en España

Hacia un proyecto común de participación infantil

Granada, 20 de noviembre de 2015



Salud Mármol Sancho
UNICEF Comité Andalucía

Evolución desde 2001

Apoyo del Ministerio de Políticas Sociales

Inicio del Reconocimiento CAI en 2004: de 25 en 2004 a 115 en 2015

I Encuentro estatal de Consejos de Infancia en 2010

I Congreso nacional en 2011

Progresiva importancia de las herramientas metodológicas desde 2008

Parlamento infantil online desde 2012

Máster online sobre CAI desde 2015

únete por
la infancia



unicef 

Mapa de Ciudades Amigas de la Infancia en 2015



Una Ciudad Amiga de la Infancia debe garantizar el derecho de la infancia a:



Las voces, ideas y opiniones de los niños sobre la ciudad que quieren son escuchadas y tenidas en cuenta en sus familias, comunidades y vida social;

Con las aportaciones de los niños, se crea un espacio de convivencia mejor para toda la ciudadanía;

Todos los niños reciben servicios básicos como sanidad y educación;

Todos los niños son protegidos de la explotación, el abuso o la violencia;

Todos los niños pueden caminar solos y seguros por las calles;

Todos los niños cuentan con espacios de encuentro y de juegos para compartir con sus amigos así como espacios verdes y un ambiente sin contaminar;

Los niños pueden participar en eventos sociales y culturales;

Todos los niños tienen las mismas oportunidades, con independencia de su origen, religión, nivel de ingreso, género o discapacidad



Una **Ciudad Amiga de la Infancia** es una ciudad o cualquier sistema local de gobierno comprometida con el cumplimiento de la CDN.

Una ciudad en la que la opinión, las necesidades, prioridades y derechos de la infancia forman parte integrante de las políticas, programas y decisiones públicas.

El proceso de construcción de una Ciudad Amiga de la Infancia no sólo demanda compromisos políticos, sino también acciones concertadas a través de todo el gobierno local.

Es un proceso práctico liderado por el gobierno local que debe involucrar activamente a los niños y niñas

El Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia

Es un distintivo que se concede a los Gobiernos Locales

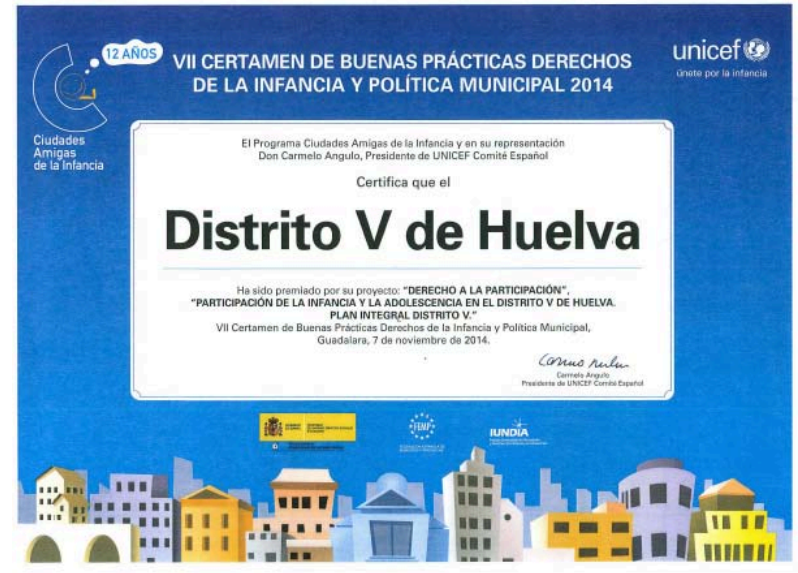
- Convocatorias bienales
- Vigencia por cuatro años: obligatoriedad, por parte del Gobierno Local, de presentar un informe intermedio a los dos años
- Renovación: Al cabo de los cuatro años, el Gobierno Local tiene la posibilidad de renovar el Sello por un nuevo periodo de cuatro años; y así sucesivamente.



Certamen de Buenas Prácticas

Se premian proyectos o actuaciones ejemplares a favor de la infancia y la adolescencia, llevadas a cabo por Gobiernos Locales y/u otras entidades públicas o privadas (asociaciones, fundaciones, empresas de economía social u otras empresas).

- Participación infantil,
- Educación,
- Salud,
- Ocio y
- Tiempo Libre,
- Medio Ambiente,
- Familia



Los 9 pilares básicos

1.Participación Infantil:

2.Marco legal amigo de la infancia:

3.Estrategia de derechos de la infancia para todo el municipio

4.Comisión de derechos de la infancia (u otro mecanismo de coordinación similar):

5.Análisis y evaluación del impacto de las políticas locales en la infancia





6. Presupuesto para la infancia

7. Informe periódico sobre el estado de la infancia

8. Conocimiento de los derechos de la infancia

9. Apoyo a las organizaciones e instituciones independientes de defensa de los Derechos de la Infancia

La participación infantil en el ámbito local:

El consejo de infancia y adolescencia es el órgano de participación y representación del conjunto de la infancia dentro del municipio.

Funciones:

- Ejercer de cauce de comunicación entre las niñas y los niños del municipio y las autoridades locales
- Proponer a la Administración municipal las medidas oportunas para garantizar el bienestar y el desarrollo de los derechos de la infancia en el ámbito local
- Participar en la elaboración y seguimiento de los Planes de Infancia que se acometan, para que las necesidades de los niños y niñas sean reflejadas en ellos

Los Consejos de Infancia y Adolescencia, algunas ideas claves:

- Infancia como sujeto de pleno derecho
- Para cambiar el municipio y no para tener contentos a los niños
- Garantizar que los niños se expresen de forma libre y auténtica
- Encontrar formas adecuadas para la comunicación de los niños, de modo que los responsable políticos los escuchen y los tengan en cuenta cada vez más.
- Es importante que la Administración baje sus ojos hasta la altura del niño, para no perder de vista a ninguno.

Cuadro 11. Órganos de participación infantil y planes de infancia y adolescencia de ámbito local en Andalucía*

Consejos Locales de Infancia y Adolescencia						
Ayuntamiento	Provincia	Año de creación	Planes de Infancia y Adolescencia**	Niñas	Niños	Total
Alcalá de Guadaíra	Sevilla	2009	SI	10	7	17
Aljaraque	Huelva	2013	SI	7	7	14
Almonte	Huelva	2012	SI	15	11	26
Andújar	Jaén	2011	SI	12	5	17
Bollullos de la Mitación	Sevilla	2012	SI	14	10	24
Cabra	Córdoba	2008	SI	18	17	35
Carrón de los Céspedes	Sevilla	2009	SI	8	6	14
Cártama	Málaga	2012	SI	26	7	33
Castro del Río	Córdoba	2012	SI	10	13	23
Coín	Málaga	2013	NO	11	11	22
Conil de la Frontera	Cádiz	2010	SI	9	9	18
Dos Torres	Córdoba	2009	SI	6	10	16
Fernán Núñez	Córdoba	2009	SI	12	3	15
Granada	Granada	1998	SI	12	11	23
Guilena	Sevilla	2010	SI	18	12	30
Iznájar	Córdoba	2011	SI	22	15	37
La Carlota	Córdoba	2013	SI	6	10	16
La Puebla de Cazalla	Sevilla	2013	SI	12	12	24
La Victoria	Córdoba	2012	SI	9	7	16
Lora del Río	Sevilla	2009	SI	15	9	24
Málaga	Málaga	1995	SI	277	261	538
Marbella	Málaga	2011	SI	30	27	66
Marmolejo	Jaén	2005	SI	8	5	13
Montoro	Córdoba	2011	NO	10	12	22
Olivares	Sevilla	2010	SI	8	10	18
Puerto del Real	Cádiz	2004	SI	26	26	52
San Bartolomé de la Torre	Huelva	2009	SI	6	5	11
Santalla	Córdoba	2011	SI	9	6	15
Sevilla	Sevilla	2013	SI	31	29	60
Umbrete	Sevilla	2006	SI	18	10	28
Vejar de la Frontera	Cádiz	2006	SI	10	14	24

Consejos Locales de Infancia y Adolescencia						
Ayuntamiento	Provincia	Año de creación	Planes de Infancia y Adolescencia**	Niñas	Niños	Total
Vera	Almería	1996	SI	15	19	34
Vícar	Almería	2012	SI	26	29	55
Villanueva de Córdoba	Córdoba	2013	NO	6	14	20
Sub. Total				732 52,6%	659 47,3%	1391 100%

Programa Parlamento Joven*** Provincia de Sevilla. Año de creación 2004			
Ayuntamiento	Niñas	Niños	Total
Arahal	14	24	38
Bollullos de la Mitación	9	20	29
Cabezas de San Juan	13	23	36
Campana (La)	9	20	29
Cantillana	11	20	31
Cazalla de la Sierra	17	42	59
Constantina	10	20	30
Fuentes de Andalucía	14	24	38
Guillena	8	25	33
Paradas	6	15	21
Pedroso (El)	13	25	38
Pueblo de Cazalla (La)	12	24	36
Roda de Andalucía (La)	8	20	28
Sub. Total	144 32,2%	302 67,7%	446 100%
TOTAL	876 47,6%	961 51,8%	1837 100%

45 municipios
con órganos de participación infantil y adolescente

Más de 2.500 niños, niñas y jóvenes involucrados



únete por
la infancia



Decálogo para la promoción del proyecto de participación infantil en CAI

1. Apuesta política
2. Estructura orgánica
3. Técnicos con dedicación
4. Multidimensionalidad de la participación
5. Órganos representativos
6. Presupuesto.
7. Transversalidad
8. Dos principios complementarios: de abajo a arriba y de lo local a lo global
9. Visibilización y comunicación
10. Evaluación

¡Gracias!



únete por
la infancia

